

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2018

0306--

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política y 34 del Decreto 568 de 1996

CONSIDERANDO:

- A) Que de acuerdo a comunicación SE-UAF-1291 de Secretaría de Educación y correo electrónico de Secretaría de Hacienda se ha solicitado traslado a nivel de componentes de gasto y entre rentas.
- B) Que la Secretaria de Hacienda verificó la existencia de las partidas a modificar y la apropiación suficiente de los recursos para aplicar los ajustes, en consecuencia

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

20 01 3 11 13 001 132 80	V.F. (961/17) Proyecto Buenas Noches	65.000.000,00
28 01 3 82 11 003 009 15	Fortalec. del Servicio Educativo - Administ. I.E.	236.737.010,00
28 06 3 33 11 003 013 02	Mnto, Adecuac, Ampliac, y Construc. Plantas Físicas I.E.	268.829.000,00
28 10 3 33 11 003 009 05	Fortalecimiento del Servicio Educativo en el Mpio-Gratuidad	987.457.801,00
TOTAL CONTRACREDITOS		1.558.023.811,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

20 01 3 11 13 001 132 04	Proyecto Buenas Noches	65.000.000,00
28 01 3 82 11 003 009 01	Sueldo Admin	130.452.197,00
28 01 3 82 11 003 009 03	Horas Extras Días Festivos Admin	46.659.532,00
28 01 3 82 11 003 009 05	Indemnización por vacaciones Admin	310.007,00
28 01 3 82 11 003 009 06	Prima Técnica Admin	29.460.857,00
28 01 3 82 11 003 009 09	Bonificación por servicios prestados Admin	4.208.371,00
28 01 3 82 11 003 009 10	Prima de Servicios Admin	5.604.041,00
28 01 3 82 11 003 009 11	Prima de Vacaciones Admin	5.776.141,00
28 01 3 82 11 003 009 12	Prima de Navidad Admin	12.348.436,00
28 01 3 82 11 003 009 13	Bonificación especial de Recreación Admin	697.488,00
28 01 3 82 11 003 009 23	Aportes Cesantias Admin Pub	1.219.940,00
28 02 3 33 11 003 009 25	Complemento de Planta Estimado	1.256.286.801,00
TOTAL CREDITOS		1.558.023.811,00

ARTÍCULO TERCERO: Contracreditar en el Presupuesto de Rentas las siguientes partidas:

13105	SGP-Educacion-Calidad por Matricula	268.829.000,00
13110	SGP-Educacion-Calidad Gratuidad (SSF)	987.457.801,00
TOTAL CONTRACREDITOS		1.256.286.801,00

ARTÍCULO CUARTO: Acreditar en el Presupuesto de Rentas las siguientes partidas:

13109	SGP-Educacion-Complemento de Planta Estimado	1.256.286.801,00
TOTAL CREDITOS		1.256.286.801,00

0308

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO 0306 DE 2018

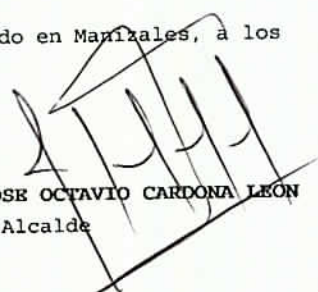
POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

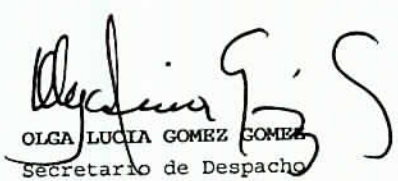
ARTÍCULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de su publicación


PUBLÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en Manizales, a los días del mes de

29 de MAY 2018


JOSE OCTAVIO CARDONA LEON
Alcalde


OLGA LUCIA GOMEZ GOMEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda


Vo.Bo. ISABEL CRISTINA CARDENAS R.
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica

Elaboró: Liliana Vargas Arias
Revisó: German A. Damián Restrepo

